



*Somos
parte de ti*

TE25-ACT- 12772 -20
Cartagena de Indias, 06 marzo de 2020

Doctora
JACKELINE MENESES OLARTE
Subdirección de Proyectos
Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Dirección Calle 18 No. 7-59
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud de concepto técnico sobre exploración geotécnica para diseño de conducción submarina - acueducto de la isla de Tierrabomba.

Cordial Saludo,

En el marco del desarrollo del Plan Maestro de Acueducto (PMA) ejecutado por Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., se vienen desarrollando obras de suma importancia para aumentar la capacidad de tratamiento de agua en la ciudad de Cartagena y su distribución. Dentro de la fase prioritaria del PMA se proyectan los diseños para el suministro de agua potable a los centros poblados de Tierrabomba, Punta arena, Caño del Oro y Bocachica, ubicados en la isla de Tierrabomba.

Durante el desarrollo de los diseños del sistema de acueducto para la isla de Tierrabomba, se analizaron diferentes alternativas de abastecimiento, tales como plantas desalinizadoras, exploración subterránea mediante acuíferos e instalación de una conducción submarina que empieza en el sector de Mamonal cruzando la bahía de Cartagena hasta llegar al corregimiento de Caño del Oro (figura 1).

Para la conducción submarina se plantearon diferentes variantes de trazado y la definición de la alternativa definitiva dependerá de un análisis técnico-económico, realizado a partir de información de campo, de estudios geotécnicos, batimetría, entre otros.

Considerando que entre los estudios previos al diseño de la conducción submarina se proyecta realizar sondeos geofísicos, solicitamos concepto técnico por parte del Subdirección de Proyectos del Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento

Archivo: PLN-055-20 PLN-055-20
Preparó: MED

Página 1 de 2



Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. - NIT 800.252.396-4
Edificio Chambacú, Cra. 13B #26-78
PBX: +57 (5) 693 2770 - Fax: +57 (5) 690 5071 - A.A. 4240
Cartagena de Indias - Colombia



Acuacar



Acuacar



Aguasdecartagena



www.acuacar.com

